

CALCULO DE NOTA DE DEBITO

1. Proveedor: SERVITEC HEVAN S.A.C.
2. Mediante Orden de Servicio N° 2014301369, se ejecuta el "Servicio de instalación de sistema de drenaje para equipos de aire acondicionado en la Sede Gálvez Barrenechea", por un monto ascendente a S/.9,670.00 (Nueve Mil Seiscientos Setenta con 00/100 Nuevos Soles).
3. Periodo de prestación de servicio: **10 días calendario, contados a partir del día siguiente de notificada la Orden de Servicio.**
4. La orden de servicio N° 2014301369, fue notificada al Contratista vía correo electrónico el día 09 de diciembre de 2014, siendo el plazo de culminación de la prestación el día 19 de diciembre de 2014.
5. Mediante Informe S/N presentado por Mesa de Partes del OSIPTEL en fecha 13 de mayo de 2015, la empresa SERVITEC HEVAN S.A.C., comunica la culminación parcial de la prestación contratada con la Orden de Servicio N° 2014301369, la misma que se encuentra actualizada mediante la Orden de Servicio N° 2015300341.
6. Según Informe N° 158-SGI/2015 de fecha 21 de mayo de 2015, el Área de Servicios Generales informó sobre los atrasos en la finalización de la prestación, los cuales, contemplan un retraso de 145 días calendario.
7. Calculo de la penalidad:

5.1 Servicio de instalación de sistema de drenaje para equipos de aire acondicionado de la Sede Gálvez Barrenechea: S/. 9,670.00

$$\text{Fórmula: } \frac{0.10 \times \text{Monto del Contrato}}{\text{F x plazo en días}}$$

Cálculo de penalidad diaria:

$$\frac{0.10 \times (9,670.00)}{0.40 \times 10} = \text{S}/.241.75$$

Cálculo de penalidad por 145 días: S/. 35,053.00

Sin embargo de acuerdo a los términos de referencia del requerimiento, sólo podrá aplicarse penalidad hasta el 10% del monto contratado.

Ahora bien, el máximo de penalidad aplicable asciende a la suma de S/. **967.00** (10% de S/.9,670.00).

8. Por lo expuesto, la nota de débito a emitir para el descuento por concepto de penalidad asciende a la suma de S/.967.00 (Novecientos Sesenta y Siete con 00/100 Nuevos Soles).

Lima, Junio de 2015

Área de Contrataciones

